

Editorial

No ha sido fácil para "Vecinos por Torreldones" adaptarse a los cambios que supone pasar de la oposición al gobierno municipal. "Vecinos" no es un partido al uso, con estructuras organizativas complejas y subsidiarias, propias de los partidos de ámbito nacional. Seguimos siendo lo mismo que el día de nuestro nacimiento: Una agrupación de ciudadanos preocupados por el presente y el futuro de su municipio, que consideran que tienen una responsabilidad para con él.

Somos un grupo abierto a la participación de cualquier vecino. Abierto a ti, a tu ayuda, tu colaboración, tu apoyo. Por eso, si quieres echarnos una mano no tienes más que ponerte en contacto con nosotros a través de cualquiera de los vehículos que ponemos a tu disposición para que puedas, si lo deseas, dedicarle un poco de tiempo a Torreldones. La ilusión de este proyecto no es otro que el de hacer que sea un proyecto de todos y de todas.

Las buenas ideas, el trabajo en equipo, el uso del sentido común con el objetivo del bien general y la ética han sido las bases de la confianza que "Vecinos por Torreldones" generó en nuestro pueblo, haciendo posible que hoy estemos ocupando el gobierno. A todas esas fortalezas se une la de la comunicación, que no ha tenido otro fin que el de tener puntualmente informados a los vecinos de lo que realmente sucedía en su localidad.

Precisamente por eso consideramos indispensable mantener dicha comunicación, no como equipo de gobierno, sino como fuerza política. Y,

precisamente ahí, es donde se nos planteó nuestro primer dilema ético, puesto que la edición de la "Revista de Vecinos" sólo era posible gracias a la colaboración de los anunciantes que en ella participaban. ¿Puede un partido que está gobernando solicitar a los comerciantes que se anuncien en su Revista? En Vecinos entendemos que no, que no resultaría ético, pues muchos podrían contemplarlo como una extorsión.



Ese es el motivo de que tengas en tus manos esta nueva publicación, algo más amplia y extensa que los antiguos "Boletines de Vecinos", cuya finalidad era la de contarles lo que sucedía en los plenos (que hoy pueden ser escuchados por la radio municipal y muy pronto podrán verse también a través de internet) y sustancialmente más liviana que nuestra revista, imposible de sufragar, como ya se pueden imaginar, sin la aportación de los anunciantes. Este es, pues, nuestro nuevo "Boletín". Esto es lo que podemos sufragar con la subvención que recibe el grupo municipal y la aportación de nuestros afiliados, simpatizantes.

Esperamos poder dejártela en tu buzón cada dos meses y seguir contando con tu apoyo y confianza.

EN ESTE NÚMERO...

- La increíble y prodigiosa historia de la tdt o como encolerizar un pueblo por el método de ser pertinaz en la desidia...
- Mas limpio y más barato

Boletín de vecinos

NUEVO BOLETÍN DEL GRUPO MUNICIPAL DE VECINOS PARA UNA NUEVA ÉPOCA
N.º 1 · SEMANA DEL 16 DE ENERO 2012

por Torreldones

twitter y facebook

LÍNEA ABIERTA A TODOS LOS VECINOS
info@vecinosportorreldones.org

Visita nuestra web: WWW.vecinosportorreldones.org

- Editorial
- Los convenios con el Canal de Isabel II
- Otras muchas noticias

LA INCREÍBLE Y PRODIGIOSA HISTORIA DE LA TDT

O como encolerizar a todo un pueblo por el método de ser pertinaz en la desidia...

La situación de la TDT en Torreldones, ni es nueva ni empezó hace seis meses, ni siquiera un año, aunque la impaciencia de los vecinos esté más que justificada y pueda parecer que el actual equipo de gobierno no ha hecho nada por resolver el problema, más allá de responder con templanza las quejas de los vecinos.

En realidad las quejas se remontan a mucho tiempo atrás, casi al mismo momento en que se produjo el apagón analógico allá por abril de 2010. Existe una extensa cadena de quejas y denuncias que se multiplican con una insistencia y una contumacia sólo comparable a la tozudez mostrada por el anterior equipo de gobierno, primero declarando que no era responsable de la TDT, después manteniendo que, pese a no serlo, estaba haciendo todo lo posible por solucionar el problema. En tercer lugar y con total descaño, echando la culpa a los vecinos, esgrimiendo que las deficiencias se encontraban en sus hogares. Y por último, ocultándose tras un mutismo escandaloso.

De esta manera el personal municipal que viene respondiendo a este tipo de reclamaciones ha tenido que hacer un gran alarde de imaginación para contestar las quejas y reclamaciones de los indignados vecinos, algunos de los cuales han recurrido a la Oficina del Defensor del Pueblo, quien, por cierto, había requerido al Sr. Galbeño en varias ocasiones. En primer lugar lo hizo

solicitando información y después inquiriéndole para que, como responsable, articulase las medidas necesarias para el buen funcionamiento de la TDT en el término municipal, cosa que, en palabras del propio Defensor del Pueblo: "no ha hecho en ningún momento, amparándose en que no era de su competencia". La Oficina del Defensor del Pueblo afirma, por el contrario, que sí es competencia del Ayuntamiento.

Pero esta situación no arrancó con el apagón analógico en abril de 2010, pues con anterioridad, el gobierno de la nación estableció un plazo de dos años hasta dicha fecha, para que todas las administraciones implicadas en el tema tuvieran tiempo suficiente para adaptarse a los requerimientos que fuera necesario implementar. En este sentido, la empresa Abertis estaba a disposición de todos aquellos municipios que la requirieran para solucionar cuantos problemas surgieran en el proceso. El Ayuntamiento de Torreldones en ningún momento se



puso en contacto con dicha compañía, dejando que el plazo de dos años trascurriera. Fue tal la desidia que unos días antes del apagón analógico, que se produjo el 3 de abril de 2010, no existía en Torreldones dispositivo alguno de TDT. De hecho, durante el mes de abril, y en tanto se daba una solución provisional mediante la colocación de algunos aparatos en el repetidor, se les requirió paciencia a los vecinos, que durante algunos días estuvimos sin televisión, culpando del hecho al propio apagón analógico y al responsable de su decisión: El gobierno de la nación.

En tanto se realizaban las labores técnicas, el anterior equipo de gobierno solicitó y obtuvo de la Comunidad de Madrid una subvención, a la cual tenía derecho por ley para la implementación de los soportes necesarios para la instalación de la TDT, de 96.993,64 €. Del total de esta cantidad sólo destinaron 25.000 € para la adquisición e instalación de unos equipos que, lógicamente, no supusieron una solución definitiva al problema. No podemos contestar a preguntas tales como ¿Por qué se esperaron tres años para tomar cartas en el asunto? ¿Por qué no se dio una solución definitiva cuando se pudo, si se contaba con los recursos necesarios? ¿Por qué no se empleó el total de la subvención? ¿Dónde fue a parar el resto del dinero? ¿Cómo se decidió quién se encargaría de la obra y por qué? Y un largo etc.

Lo que resulta evidente es que no se trató de una solución permanente y que los problemas han continuado produciéndose desde entonces. Para colmo de males, al poco tiempo de entrar en el ayuntamiento el actual equipo de gobierno, el sistema se quemó y una vez más "Vecinos" ha tenido que afrontar la solución de otro conflictos no resuelto por el anterior equipo de gobierno municipal del Partido Popular.

UN TRABAJO CONCIENZUDO Y BIEN HECHO

- Elaboración de un informe técnico, que estructurara los requerimientos básicos de los licitadores del concurso que habría de convocarse, dado que la solución implicaba la convocatoria de un concurso público.
- Preparación de los Pliegos Técnicos y Administrativos.
- Convocatoria del concurso público y publicación en el BOCAM por procedimiento de urgencia para ganar tiempo (11 de noviembre).
- Presentación de las ofertas (1 de diciembre).
- Adjudicación de la contrata a la empresa Abertis (11 de enero)
- Dos semanas para elaborar un proyecto técnico (del 13 al 27 de enero)
- Dos semanas para la instalación (del 30 de enero al 12 de febrero)
- Una semana para realizar cuantas comprobaciones considere necesarias (del 13 al 19 de febrero)
- Además, la empresa adjudicataria estará obligada a ocuparse del mantenimiento de la TDT, al menos, durante un año.

¡CUMPLIMOS, NUESTRO PROGRAMA AVANZA!

Si ustedes recuerdan el programa electoral de "Vecinos por Torreldones" estaba compuesto por "Compromisos", "Propuestas", "Iniciativas" e "Ideas". Tras los primeros seis meses de legislatura hemos cumplido ya un tercio (el 32%) de nuestros "Compromisos" y está en marcha otro tanto (un 41%).

Desde que arrancáramos con esta sección en el número especial de nuestra revista a finales del verano pasado, se han cumplido o están en marcha, un número elevado de acciones. En total un 13% del programa y está además en curso otro 26%. Para que se hagan una idea más claramente esquematizamos, con detalle, la tabla cuantitativa de seguimiento:

Tabla cuantitativa de seguimientos										
	Compromisos		Propuestas		Iniciativas		Ideas		Total	
Cumplidos	7	32%	0	0%	8	20%	2	4%	17	13%
En curso	9	41%	4	17%	13	33%	8	17%	34	26%
Pendientes	6	27%	19	83%	19	48%	38	79%	82	62%
Total	22	100%	23	100%	40	100%	48	100%	133	100%

Tabla cualitativa de seguimiento				
	Compromisos	Propuestas	Iniciativas	Ideas
Cumplidos	1, 2, 3, 5, 6, 16 y 17		11, 16, 18, 20, 27, 28, 30 y 40	5 y 39
En marcha	4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 21 y 22	1, 14, 19 y 22	3, 5, 6, 7, 9, 15, 17, 23, 25, 26, 29, 32 y 38	5, 7, 11, 13, 14, 17, 25, 27

Consulte el Programa Electoral en www.vecinosportorreldones.org

Ahorrómetro

El ahorro y optimización del gasto ha de ser un objetivo fundamental en los tiempos que corren. Lo era cuando Vecinos por Torreldones estaba en la oposición y denunciaba el despido y lo es ahora cuando, desde el equipo de gobierno, intentamos sortear la tormenta de la crisis reasignando medios para superar, al mismo tiempo, muchos problemas sin atender y políticas erráticas.

En este periodo se han hecho los recortes necesarios y se han optimizado los gastos en todos los frentes posibles, dada la estructura de gastos heredada. La medidas tomadas hasta ahora suponen una cifra de ahorro importante para Torreldones.

- Reducción de sueldos de alcaldesa y concejales y supresión de cargos de confianza: 250.000 € anuales (1.000.000 € en la legislatura!).
- Coche del Alcalde: 1.400 € al mes de renting, que suponen 16.800 € anuales.
- Venta de la furgoneta policia para atestados que no se utilizaba, con un ingreso de 18.000 €.
- Venta de la grúa municipal averiada, ingresando 1.500 €.
- Foro de la Música, con una reducción de 22.000 €
- Fiestas patronales, por 67.000 € menos.
- Anulación de la subvención a la compañía de baile de María Pagés: 35.000 €
- Reducción premios de pintura y literatura, que suponen 8.000 € menos
- Contrato Urbaser, con el ajuste económico al

nivel de cumplimiento de servicios y medios aportados, con un ahorro de otros 250.000 € anuales (Otro 1.000.000 € en la legislatura!).

- Transporte municipal, con 114.000 € anuales menos.
- Protocolo Alcaldía, que se ha reducido en 35.000 € anuales.
- Canon Colegio Peñalar que ha supuesto un ingreso de 612.408 €.
- Cabalgata de Reyes Magos que supuso 24.640 € menos.

Algunos de estos ahorros anuales son ya de facto reducciones de gasto para los próximos 3 años, por lo que son medidas de alcance de toda la legislatura:

Ahorro 2012	Ingresos 2012	Ahorro Legislatura
-250.000 €	18.000 €	-1.000.000 €
-16.800 €	1.500 €	- 67.200 €
-22.000 €		
-67.000 €		
-8.000 €		-32.000 €
		-1.000.000 €
-114.000 €		-456.000 €
-35.000 €		-140.000 €
-24.640 €		
	631.908 €	-2.695.200 €

Más limpio y más barato

La preocupación por la suciedad de nuestro municipio lleva siendo una constante para Vecinos por Torrelodones desde el preciso instante de su nacimiento. Suciedad que se hacía extensiva tanto a nuestras calles, lo que denunciábamos en múltiples ocasiones en nuestra Revista, como a la peculiar manera que el anterior equipo de gobierno del Partido Popular tuvo a la hora de adjudicar el contrato. Lo que también denunciábamos en repetidas ocasiones.

El objetivo del actual equipo de gobierno de "Vecinos por Torrelodones" desde el preciso instante de su investidura fue, por tanto, claro: Mantener los servicios del contrato, rebajar su coste y adaptar la realidad a la prestación del servicio, en relación sobre todo con el número de personas que debían de haber estado prestando el servicio desde agosto de 2010.



El coste del servicio se ha reducido en un 15%, con un ahorro para los vecinos de 200.000 € anuales

A consecuencia de todo ello la recogida de residuos ha mejorado sustancialmente y resulta ya difícil encontrar aquellos contenedores que apenas se dejaban ver, abrumados por el peso de las basuras que los rodeaban. Hasta tal punto esta situación ha pasado a ser historia que ya casi no la recordamos. Sin embargo, la situación de nuestros contenedores en 2008 son las que se ven en las fotografías. Esa era la situación habitual en las calles de nuestro municipio. Pero, además, a consecuencia de la modifica-

ción del contrato con la empresa concesionaria, Urbaser, no sólo disfrutamos de una más eficiente recogida de basuras, sino que además nos sale más barata: El actual equipo de gobierno ha conseguido reducir el coste del servicio en un 15%, con un ahorro para los vecinos de 200.000 € anuales hasta la finalización del contrato.

Basuring...

Además, el equipo de gobierno de Vecinos ha dedicado a este tema tan relevante su primera gran campaña de comunicación, a fin de concienciar a los todos de la importancia de colaborar en la recogida de basuras y limpieza de nuestras calles.

Una de las pocas competencias que en España no ofrece dudas: Es responsabilidad de los Ayuntamientos. Esta responsabilidad tiene que ir más allá de la propia recogida, también tiene que informar y educar a la ciudadanía para que deposite los residuos en el lugar correcto y colabore de esta manera en la sostenibilidad del planeta y el respeto al Medio Ambiente, amén de las medidas básicas de higiene que supone.

Por eso les pedimos a todos los vecinos que practiquen el Basuring y jueguen limpio con Torrelodones.

Jun 2007 - Ene 2008



Agosto 2011



VECINOS LLEVA AL PLENO LOS CONVENIOS CON EL CANAL DE ISABEL II

El gobierno de la Comunidad aprobó por ley en 2009 autorizar la posibilidad de privatizar el 49% del Canal de Isabel II. En el otoño de 2011 el gobierno de Esperanza Aguirre ha decidido activar el proceso, lo que exige la renovación de todos los convenios suscritos por los Ayuntamientos. La propuesta que el Canal realizó al de Torrelodones fue la siguiente: Se renueva el convenio actual por el cual el Canal se encarga de la distribución y depuración de agua en Torrelodones por 50 años. Como incentivo, el Ayuntamiento recibirá 0,06% de las acciones del Canal, de las cuales podrá vender el 70% y deberá conservar el 30%.

Vecinos ha considerado de interés para los ciudadanos de Torrelodones renovar el convenio con el Canal por tres razones:

1. El servicio que presta el Canal, por más que pueda ser mejorable, es adecuado y garantiza un agua de buena calidad a un precio razonable asegurando la inversión en el mantenimiento y renovación de la red de tuberías.
2. El Canal de Isabel II es un monopolio y administra la práctica totalidad de los embalses y la red de agua en la Comunidad de Madrid. Por tanto, un municipio como Torrelodones sin fuentes de agua propias, no tiene capacidad real de negociar con otras empresas alternativas.
3. En caso de no firmar en estos momentos el Canal no asegura que podamos mantener a medio plazo las condiciones actuales de precio y prestación del servicio de distribución de agua y saneamiento.

Las opciones eran por tanto escasas y tras un debate intenso, tras consultar con otros consistorios, tras escuchar a todos los implicados, también a los críticos con el proceso, decidimos que lo más beneficioso para los ciudadanos era suscribir el nuevo convenio.

Podríamos haber decidido no firmar pero esa decisión

no implica cambio o influencia alguna en la privatización decidida hace años por el gobierno regional. También podríamos haber hecho lo que proponen PSOE y Actua: tomar el asunto como bandera política y resistir pero por razones de estrategia política, en ningún caso por el interés de los ciudadanos. Ellos se oponen a la privatización del canal y para eso proponen que los ayuntamientos actuemos como resistencia frente a Esperanza Aguirre no firmando.

Más allá de que estemos o no de acuerdo con la privatización de un monopolio, creemos que no debemos entrar en el juego de convertirnos en banderas de asuntos que desbordan las competencias municipales.

EL CANAL SE ENCARGARÁ TAMBIÉN DEL MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO

El estado de gran parte de los 100 km de red de alcantarillado de Torrelodones es lamentable. En las últimas legislaturas no se han realizado las inversiones necesarias para actualizar unas tuberías que en muchos casos tienen más de 50 años. Las consecuencias: constantes roturas, vertidos, malos olores y la urgente necesi-

dad de invertir 8 millones de euros de acuerdo con la estimación de los servicios técnicos municipales.

Vecinos ha propuesto a las restantes fuerzas políticas suscribir un convenio con el Canal de Isabel II por el cual esta empresa se encargará del mantenimiento de la red de alcantarillas, limpiarán las rejillas, realizará una cartografía y diagnóstico de la red y solucionará atrancos y urgencias. El Canal garantiza un servicio adecuado a lo que se debe exigir a una administración responsable en el siglo XXI. El servicio que ha no prestado el Ayuntamiento en estos últimos años.

El convenio implica que el Canal pasará a incrementar en 0,15 € el precio del m³ de agua consumida, e igualará el precio del agua en Torrelodones al de la gran mayoría de los municipios de la Comunidad de Madrid (todos los de nuestro entorno) que o bien tienen establecida una tasa de alcantarillado o bien el Canal se encarga de cobrar por su mantenimiento. Esto supone una aportación media anual de 12 euros anuales por habitante.

El convenio tiene otras implicaciones:

- 1.- El Canal se hace cargo de los gastos de los bombeos del Área Homogénea Sur, lo que supone que los vecinos se ahorren una media de 40.000 euros anuales y se acelere la recepción de la urbanización.
- 2.- El Canal aporta este mismo año al Ayuntamiento 1.325.000 € que se invertirán en la renovación de la red de alcantarillado.
- 3.- Los trabajadores municipales que actualmente se dedican al mantenimiento del alcantarillado lo harán o trabajarán para parques y jardines, lo que generará un importante ahorro en el coste de la concesión de parques.
- 4.- El Canal asume el mantenimiento de imbornales realizado por la empresa concesionaria del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, lo que permitirá mejorar y extender la limpieza de calles.

En Vecinos preferimos no mirar para otro lado cuando las alcantarillas se rompen y desbordan. Creemos que la mejor solución es firmar el convenio con la empresa regional y comenzar a invertir en algo necesario y que luce poco: las infraestructuras básicas municipales.

Breves...

LA SOLANA

El anterior equipo de gobierno adquirió el palacete de "La Solana" y se gastó una millonada en reformarlo. Primero para hacer un museo del vidrio (¿chanchullo?), para el que se recibió una subvención que ahora hay que devolver, y después para albergar una biblioteca (¿falló el chanchullo?). Ahora disponemos de un caserón vacío (fachada y tabiques) sin partida presupuestaria para el mobiliario que, no sirve para los fines mencionados ¿Qué se hace? Se admiten sugerencias.

LA DEUDA DEL "COLEGIO PEÑALAR"

o la capacidad del PP para crear conflictos en lugar de acuerdos

Un millón y medio de euros era la cantidad adecuada por los propietarios del colegio "El Peñalar" al Ayuntamiento cuando "Vecinos por Torrelodones" llegó al gobierno municipal el pasado mes de junio.

612.408€ es la cantidad que el Colegio ha ingresado en las arcas municipales desde que estamos gobernando. En sólo seis meses el nuevo equipo ha conseguido reducir la deuda casi a la mitad, además de lograr que el colegio haya tenido que regularizar también el pago del canon anual del año pasado.

"Vecinos por Torrelodones" ha sido siempre transparente y firme en defensa de los intereses generales: trabajamos duramente, nos reunimos con todos los agentes implicados, incluida la Comunidad de Madrid y mostramos nuestra voluntad decidida de resolver el contrato en caso de que se mantuviese su incumplimiento. Y sin doblegarnos a presión alguna.

LAS DEUDAS DEL HOSPITAL

Parece que el Hospital de Torre gozaba del perdón y la connivencia de los anteriores regidores del PP. Se trata de cantidades devengadas (generadas) y no liquidadas por el Ayuntamiento desde que el convenio con el Hospital está en vigor (2004). Estamos hablando de más de 160.000 euros que no se han cobrado a lo largo de estos años. ¿Por qué no se liquidaba? Porque había orden de no hacerlo. ¿Por qué se cumplía la orden desde intervención? No hay respuesta. Como aderezo, se puede mencionar que la concejal de urbanismo del equipo de gobierno que perdonó esa cantidad ocupa ahora el cargo de Jefe de Personal del Hospital. La corporación actual ha exigido la liquidación de los últimos 4 años (unos 85.000 €), ya que lo anterior ha prescrito. Terminó la etapa del clientelismo, del amigo diputado, de los chanchullos y de las prebendas. Han cambiado las reglas del juego, que no son otras que transparencia y cumplimiento de convenios, leyes y normativas vigentes, aunque a algunos esto les parezca ciencia ficción.

TEATRO BULEVAR

Cuando gobernaban otros las filas centrales del teatro Bulevar siempre estaban reservadas para amigos y familiares. Es decir, que muchos de los asistentes no pagaban entrada. Y ahora que, al menos los más allegados al equipo de gobierno podrían ir gratis al teatro, resulta que tienen que pagar hasta los concejales. Porque si alguien no paga, lo pagamos todos.

FESTIVAL DE FLAMENCO

Queremos agradecer a todos los artistas y profesionales que colaboraron en la última edición del Festival de Flamenco de Torrelodones su, prácticamente, desinteresada participación para que éste pudiera llevarse a cabo, ya que al no haber sido solicitada por el anterior equipo de gobierno del PP, la subvención a la Comunidad de Madrid con la que habitualmente se contaba, habría sido imposible realizarlo. Gracias a todos.

SON TIEMPOS DE ARRIMAR EL HOMBRO

Se puede ver a concejales del PP asistiendo a los plenos o colaborando en actividades con los vecinos, sin embargo el Sr. Laorden, portavoz de su grupo, ha estado ausente en los últimos dos plenos, así como en la importante reunión que se mantuvo con el Canal de Isabel II.

- Creemos que arrimar el hombro es ejercer una oposición leal y responsable, como hizo en la anterior legislatura "Vecinos por Torrelodones". El compromiso del Sr. Laorden es para con sus votantes, no debería dedicar todo su tiempo a sus otras actividades particulares. Ahora bien, su falta de lealtad no sólo es con quien le votó:

- Porque no pone en conocimiento del equipo de gobierno la información de que dispone sobre pleitos pendientes del Ayuntamiento (como el paso inferior del Área Homogénea Sur).

- Porque después de dos semanas con los presupuestos en la mano, su grupo no ha propuesto ninguna idea. Ni siquiera comenta lo que aportan los demás.

¿No es esto perder el tiempo? ¿En qué ha contribuido el PP desde el pasado mayo para mejorar el pueblo? Centrarse en lo nacional en detrimento de lo local es un solapamiento que no nos podemos permitir. Allá ellos.

MINAS PERRUNAS

Los perros son "los mejores amigos del hombre", sin embargo, el hombre puede llegar a ser "el peor amigo de los perros" si con su incivismo provoca la animadversión de los demás hacia ellos y la necesidad de endurecer las normativas sobre la tenencia de mascotas. Tener perro comporta una responsabilidad. Si tienes perro, cuando eso... recógelo.

ARREGLOS EN LA AVENIDA DE LA DEHESA

Respecto del mantenimiento de la Avenida de la Dehesa y los tramos pendientes, entre no hacer nada y cambiar toda la calle hay opciones intermedias, como el arreglo urgente de la calzada, muy dañada por raíces y grietas. Estas obras, que eran las únicas asumibles económicamente, se han realizado con rapidez y con las mínimas molestias a los vecinos. Quedan por mejorar aceras, señalización y otros aspectos, que se abordarán en el futuro.

ÉXITO DEL MERCADILLO

A pesar del frío, el primer Mercadillo Popular de Torrelodones fue todo un éxito. Una vecina nos escribió al Ayuntamiento proponiéndolo y la idea gustó mucho a nuestros concejales. Se inscribieron noventa puestos de vecinos, ONG's y parroquias que ofertaron productos a precios increíbles. Muchísima gente disfrutó del evento en un ambiente familiar ¡Esto hay que repetirlo!

LA CABALGATA

Para nuestros niños la noche Reyes es única. El equipo de gobierno de Vecinos ha querido corresponder a este día mágico volcándose en la organización de la Cabalgata. A pesar de los reducidos medios, el Ayuntamiento y muchos colaboradores, con esfuerzo e imaginación, consiguieron no defraudar la ilusión y llenar la plaza del pueblo para dar la bienvenida a Sus Majestades.

